

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE 2022/2023

La web de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla contiene toda la información pública relevante con la finalidad de que cualquier grupo de interés pueda consultarla.

A continuación, se indica, para cada contenido, el enlace en el que puede localizarse dicha información durante el curso 2022/2023¹.

1.-Información del Título en web Información del Título en web²

A.-Memoria Verifica

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/sistema-de-calidad/verifica-del-titulo/>

B.-Autoinforme de seguimiento

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/sistema-de-calidad/informes-de-seguimiento-del-titulo-y-planes-de-mejora/>

C.-Informes de seguimiento de la Junta de Andalucía

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/sistema-de-calidad/informes-de-seguimiento-del-titulo-y-planes-de-mejora/>

D.-Procedimiento para la expedición del suplemento Europeo al título

<https://www.upo.es/gestion-grado/titulos-set/set/>

2.-Datos de identificación del título

A.-Denominación del título; Rama de conocimiento; Fecha de publicación del título en el BOE (inscripción en el RUCT); Plan de estudios del título publicado en BOE; Centro responsable del título; Centros en los que se oferta el título; TÍTULO CONJUNTO. Existencia de convenio de colaboración; Duración del programa formativo (créditos/años); Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial, virtual, a distancia); Lenguas utilizadas en las que se imparte el título; Normas de

¹ La última consulta de dichos enlaces se ha realizado el 31 de julio de 2023.

² En aquellos casos en los que la información está referida a un grado concreto, se toma como referencia la información del Grado en Derecho. Estructura que se mantiene en el caso de los cinco grados simples de la Facultad de Derecho

permanencia; Salidas académicas en relación con otros estudios; En su caso, profesión regulada para la que capacita el título

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/sistema-de-calidad/verifica-del-titulo/>

B.-Primer curso académico de implantación del título

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/calendario-de-implantacion-del-titulo/>

C.-Salidas profesionales

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/salidas-profesionales/>

3.-Calendario de Implantación del título

A.-Cronograma de implantación. Indica el año/curso de implantación

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/calendario-de-implantacion-del-titulo/>

B.-Procedimiento de adaptación de los estudiantados procedentes de enseñanzas anteriores, sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título

<https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/8c49b691-764b-11df-a821-3fe5a96f4a88?channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>

C.-Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título

https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/manual-procedimientos-sgic/nuevos_procedimientos_20/PC13-FDER-2.00_278.pdf

4.-Sistema Interno de Garantía de Calidad Sistema Interno de Garantía de Calidad

A.-Información específica sobre la inserción laboral

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/seguimiento-de-los-titulos/>

B.-Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/de-interes/buzon-de-sugerencias/>

5.-Acceso

A.-Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales; Requisitos de acceso y criterios de admisión

<https://www.upo.es/asistencia-estudiante/acceso-admision/acceso/index.html>

B.-Perfil recomendado para estudiantados de nuevo ingreso

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/perfil-ingreso/>

C.-Información dirigida a estudiantados de nuevo ingreso

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/estudiantes/futuros-estudiantes/grados/>

D.-Información sobre apoyo y orientación para los estudiantados una vez matriculados

<https://www.upo.es/fundacion/>

E.-Datos de alumnado. -Plazas ofertadas. -Plazas solicitadas. -Total matriculados

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/sistema-de-calidad/informes-de-seguimiento-del-titulo-y-planes-de-mejora/>

F.-Normativa sobre el Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/estudiantes/estudiantes-facultad-derecho/reconocimiento-de-creditos/>

6.-Competencias

A.-Relación de competencias del título

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/competencias-titulo/>

7.-Planificación de la enseñanza

A.-Estructura general del Plan de Estudios; Menciones/Especialidades; Denominación de módulos o materias; Número de Créditos; Créditos de naturaleza obligatoria u optativa; Prácticas externas; Trabajo fin de grado/máster; Información que deben contener cada una de las asignaturas; Listado de asignaturas; Denominación de la asignatura; Tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa); Créditos ECTS; Competencias; Contenidos

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/sistema-de-calidad/verifica-del-titulo/>

B.-Actividades formativas y metodologías docentes; Sistemas de evaluación; Guías docentes

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/estudiantes/estudiantes-facultad-derecho/guias-docentes/>

C.-Profesorado

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/el-centro/profesorado/>

D.-Horarios – aulas – exámenes

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/estudiantes/estudiantes-facultad-derecho/horarios/>

E.-Prácticas externas. Sólo en caso de que el título tenga prácticas externas obligatorias; Normativa

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/practicas/normativa/>

F.-Convenios o empresas donde realizar las prácticas

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/practicas/asignaciones/>

G.-Trabajo fin de grado/máster

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/estudiantes/estudiantes-facultad-derecho/trabajo-de-fin-de-grado/>

H.-Coordinación docente horizontal y vertical

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/estudiantes/estudiantes-facultad-derecho/coordinacion-docente/>

I.-Información específica sobre los programas de movilidad, solo para el caso de títulos que contemplen en la memoria programas de movilidad

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/>

J.-Convenios tanto para estudiantados propios como de acogida

<https://www.upo.es/aric/>

K.-Normativa

<https://www.upo.es/aric/area/normativa/>

L.-Recursos materiales disponibles asignados

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/sistema-de-calidad/informes-de-seguimiento-del-titulo-y-planes-de-mejora/>

8.-Resultados del título

A.-Tasa de graduación; Tasa de abandono; Tasa de eficiencia; Tasa de rendimiento; Tasa de éxito; Estudiantados de nuevo ingreso en el título; Nota media de ingreso; Duración media de los estudios; Satisfacción del alumnado con los estudios; En su caso, grado de inserción laboral de titulados y tituladas; En su caso, movilidad internacional de alumnado; En su caso, % o número de estudiantes de movilidad entrantes; En su caso, % o número de estudiantes de movilidad salientes; En su caso, oferta plazas de prácticas externas; En su caso, nivel de satisfacción con las prácticas externas;

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/sistema-de-calidad/informes-de-seguimiento-del-titulo-y-planes-de-mejora/>

Tal y como puede comprobarse, toda la información que la Facultad de Derecho se compromete a publicar en el Plan de Comunicación está disponible al público. Por ello, el grado de satisfacción de los grupos de interés en cuanto a la información pública disponible es de 8 sobre 10 (3,74 sobre 5 de los estudiantes; un 4,4 sobre 5 del PDI; y un 4,12 sobre 5 del PTGAS). Una puntuación muy positiva, que se traduce en una de nuestras fortalezas.